

El Consejo de Gobierno ha autorizado la prórroga de estos contratos en estos dispositivos desde el 1 de marzo al 30 de septiembre de 2026

## La Comunidad de Madrid aprueba 13 millones para atender a 900 personas con discapacidad intelectual

- Permitirá dar continuidad a 34 contratos que suman cerca de un millar de plazas públicas
- Además, se han aprobado 3,7 millones para un servicio de apoyo a 130 personas con enfermedad mental grave en situación de exclusión social

**20 de diciembre de 2025.-** El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado este miércoles una inversión de 12,8 millones de euros para garantizar la atención integral de 923 personas con discapacidad intelectual entre el 1 de marzo y el 30 de septiembre del próximo año. Por un lado, el Ejecutivo autonómico ha autorizado 7,7 millones para 10 contratos destinados al mantenimiento de 556 plazas públicas, derivadas del Acuerdo Marco, reservadas a madrileños con discapacidad intelectual en centros residenciales que cuentan también con centro ocupacional.

Estos están ubicados en los distritos de Moncloa-Aravaca, Fuencarral-El Pardo, Barajas, Hortaleza y Moratalaz, todos en la capital; así como en los municipios de Leganés, Pozuelo de Alarcón y Aldea del Fresno. El resto, más de 5 millones de euros, se dirige a otros 24 contratos que suman 367 plazas adicionales más de las mismas características y que no requieren autorización del Consejo de Gobierno. En estos recursos se ofrece alojamiento, manutención, cuidado y apoyo personal en el grado necesario, además de actividades de la vida diaria, programas de ocio y asistencia especializada.

Asimismo, en la reunión de hoy se ha adjudicado una inversión de 3,7 millones de euros para un servicio de apoyo a la rehabilitación psicológica y social y la reinserción de 130 personas con enfermedad mental grave en situación de exclusión. Este ofrece distintas propuestas de intervención en estrecha colaboración con el Equipo de Atención Psiquiátrica de Calle, dependiente de la Consejería de Sanidad. También incluye cinco pisos supervisados, con 20 plazas, en los distritos de Moratalaz, Carabanchel y Villa de Vallecas, así como cuatro pensiones en el centro de Madrid para acoger temporalmente a 10 personas.

La Comunidad de Madrid dispone actualmente de una red pública de más de 21.000 plazas dedicadas a la asistencia integral de personas con discapacidad y enfermedad mental grave y duradera.